

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16240 *Resolución de 21 de junio de 2023, de la Diputación Provincial de Sevilla, Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 136, de 15 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer los siguientes puestos mediante el sistema de concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Registro General, integrado en el Servicio de Relaciones con los contribuyentes, Sección O.A.C. Servicios Centrales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificado dentro del grupo C, subgrupo C1.

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Procedimientos Sancionadores por Infracciones de Tráfico, integrado en el Servicio de Inspección, Sección de Procedimientos Sancionadores no Tributarios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificado dentro del grupo C, subgrupo C1.

Un puesto de Jefe/a de Sección de Selección, Contratación y Formación Continua, integrado en el Servicio de Recursos Humanos, Sección de Selección, Contratación y Formación Continua, de doble adscripción a la escala de Administración General/Especial, clasificado dentro del grupo A, subgrupo A1.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en la Base Segunda, apartado tercero, los interesados podrán relacionar en el modelo de solicitud el orden de preferencia de los puestos de trabajo ofrecidos «a resultas»:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rústica, integrado en el Servicio de Gestión, Sección de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificado dentro del grupo C, subgrupo C1.

Un puesto de Jefe/a de Negociado de cargos y notificaciones, integrado en el Servicio de Recaudación, Sección Operaciones de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificado dentro del grupo C, subgrupo C1.

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Administración, integrado en el Servicio de Administración, Sección de Administración, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clasificado dentro del grupo C, subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el Tablón Electrónico y la Sede Electrónica del O.P.A.E.F. (<https://sede.opaef.es/sede/>).

Sevilla, 21 de junio de 2023.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.